

TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA

ESTRUCTURA ocupacional que contiene la integración de los recursos aprobados en el capítulo de servicios personales del Tribunal Federal de Justicia Administrativa para el ejercicio fiscal 2024.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Tribunal Federal de Justicia Administrativa.

ESTRUCTURA OCUPACIONAL QUE CONTIENE LA INTEGRACIÓN DE LOS RECURSOS APROBADOS EN EL CAPÍTULO DE SERVICIOS PERSONALES DEL TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024

Con fundamento en el artículo 73, fracción XXIX-H de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, relacionado con el artículo 1, segundo y quinto párrafos de la Ley Orgánica del Tribunal Federal de Justicia Administrativa; 21 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2024; el Acuerdo E/JGA/11/2024, por el que la Junta de Gobierno y Administración del Tribunal autorizó el "Manual de remuneraciones para las personas servidoras públicas del Tribunal Federal de Justicia Administrativa para el Ejercicio Fiscal 2024"; en relación con el diverso E/JGA/17/2024, que autorizó la publicación de la presente, a continuación se detalla la estructura ocupacional que contiene la integración de los recursos aprobados en el capítulo de servicios personales, con la desagregación de su plantilla total, incluidas las plazas de servidores públicos de mandos superiores, mandos medios, enlaces y personal operativo, en el que se identifican todos los conceptos de pago y aportaciones de seguridad social, así como la totalidad de las plazas vacantes con que se cuenta:

ESTRUCTURA OCUPACIONAL POR NIVELES JERÁRQUICOS 2024													
NIVEL	CLAVE	TIPO	NO. DE PLAZAS AUTORIZADAS POR NIVEL	NO. DE PLAZAS OCUPADAS POR NIVEL	NO. DE PLAZAS VACANTES POR NIVEL	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	SEGURIDAD SOCIAL	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	PREVISIONES	PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS	TOTAL
1 - 6	CMSI - CMSK	MANDOS SUPERIORES	210	173	37	83,342,352	0	37,630,438	38,209,446	489,173,751	0	0	648,355,987
7 - 30	CMML - CMMO	MANDOS MEDIOS	1,630	1,588	42	222,778,272	0	94,558,046	148,790,975	764,405,160	0	0	1,230,532,453
31 - 33	CEPC - CEPQ	ENLACE	832	808	24	95,304,000	0	24,318,211	65,209,970	102,158,424	0	6,479,000	293,469,605
34 - 35	CO11 - BO11	OPERATIVOS	832	806	26	94,215,960	0	28,203,722	34,537,802	148,651,428	16,838,060	6,448,000	328,894,972
SUBTOTAL			3,504	3,375	129	495,640,584	0	184,710,417	286,748,193	1,504,388,763	16,838,060	12,927,000	2,501,253,017
	HONORARIOS		27	0	0	0	16,683,000	0	0	0	0	0	16,683,000
SUBTOTAL			27	0	0	0	16,683,000	0	0	0	0	0	16,683,000
TOTAL			3,531	3,375	129	495,640,584	16,683,000	184,710,417	286,748,193	1,504,388,763	16,838,060	12,927,000	2,517,936,017

Al 15 de febrero de 2024, se tienen 3,504 plazas autorizadas en la plantilla estructural, de las cuales 129 estaban vacantes, las plazas están sujetas a la utilización conforme a la autorización correspondiente.

Las cifras contenidas en las partidas del cuadro anterior no consideran modificaciones a las remuneraciones que, en su caso, se otorguen a los servidores públicos durante 2024.

Ciudad de México, a 15 de febrero de 2024.- El Magistrado Presidente del Tribunal Federal de Justicia Administrativa, **Guillermo Valls Esponda**.- Rúbrica.